

# GUÍA DE INFORMACIÓN AL CLIENTE

## TRÁMITES Y SERVICIOS DE LIBRANZA

SOLFI S.A.S.

VIGENCIA 2026

### PERÍODO ÚNICO DE RADICACIÓN



Las solicitudes de **Certificado de Deuda** se reciben únicamente del día **01 al 05** de cada mes.

### 01. TARIFAS Y TIEMPOS DE RESPUESTA

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE	COSTO (IVA INCL.)	TÉRMINO ENTREGA
Certificado de Deuda	<b>\$60.000</b>	20 Días Hábiles
Paz y Salvo	<b>\$0.00</b>	15 Días Hábiles
Tabla de Amortización	<b>\$0.00</b>	15 Días Hábiles
Certificado de Retención	<b>\$0.00</b>	15 Días Hábiles

### 02. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

#### REQUISITOS GENERALES

- Copia de Cédula (ampliada al 150%)
- Último desprendible de pago de nómina
- Carta de solicitud (Para trámites sin costo)

#### PARA CERTIFICADO DE DEUDA

- Formato de solicitud diligenciado
- Declaración de origen de fondos Persona Natural
- Declaración de origen de fondos Persona Jurídica si es compra de cartera
- Certificación Cuenta cuando el cliente cancela con recursos propios
- Soporte original de pago (\$60.000)

### CANALES DE ATENCIÓN

Sus trámites deben radicarse a través de nuestros **asesores aliados** o en [www.solfisas.com](http://www.solfisas.com)

### SEGURIDAD Y PAGOS

*El reporte de nómina tarda entre 5 y 10 días en reflejarse. El certificado informará el saldo hasta el último mes efectivamente operado. Obligatorio reportar cambios de empleador.*